

## INSTITUTO FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA

**AVISO por el que se notifica el sitio de Internet en el que aparecerá el anteproyecto de Lineamientos de Protección de Datos Personales.**

---

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Instituto Federal de Acceso a la Información Pública.

AVISO POR EL QUE SE NOTIFICA EL SITIO DE INTERNET EN EL QUE APARECERA EL ANTEPROYECTO DE LINEAMIENTOS DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES.

Con fundamento en el artículo 23 fracción XXVIII del Reglamento Interior del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública Gubernamental,

### CONSIDERANDO

Que el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, en cumplimiento con lo dispuesto por los artículos 10 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental y 24 de su Reglamento, deben hacer del conocimiento general el anteproyecto de Lineamientos de Protección de Datos Personales.

Que una vez transcurridos los veinte días hábiles que dicha Ley señala para la publicidad de ordenamientos administrativos de carácter general, y recogidas las observaciones que sobre el anteproyecto sean vertidas, se someterá a consideración del Pleno del Instituto la aprobación de dichos Lineamientos, se emite el presente:

### AVISO

**Unico.-** El anteproyecto de Lineamientos de Protección de Datos Personales se dará a conocer al día siguiente de la publicación del presente Aviso, a través del sitio de Internet del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública: [www.ifai.org.mx](http://www.ifai.org.mx).

A los dieciocho días del mes de febrero de dos mil cinco.- El Secretario de Acuerdos del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública, **Francisco Ciscomani Freaner**.- Rúbrica.

(R.- 208529)